



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**  
**Sesión Semipresencial**  
**miércoles 8 de marzo de 2023**



**Presidencia**

**Dip. Santiago Creel Miranda**  
**Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos**



**Quórum**

**423 Diputadas y Diputados**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 16:47 horas**

**Cierre de Sesión: 21:35 horas**

**Duración: 04:48 minutos**



**Cita de la próxima Sesión**

**jueves 9 de marzo de 2023**  
**11:00 horas, modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



## Concentrado de Asuntos Abordados



### 1. COMUNICACIONES

- I. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa movimientos en los grupos de amistad y comisiones ordinarias.](#)
- II. [De la diputada Paloma Sánchez Ramos y del diputado Raymundo Atanacio Luna, con las que solicitan retiro de iniciativas.](#)
- III. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados referente a incentivar la producción de granos a nivel nacional y controlar el alza desmedida de sus precios y de sus derivados.](#)
- IV. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a reforzar estrategias, programas y acciones que promuevan la diversificación de las fuentes de energía limpias y renovables y la transición energética, especialmente para la generación de electricidad.](#)
- V. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a sancionar a las apersonas servidoras públicas y a los particulares relacionados con presuntas faltas administrativas graves y delitos que se desprenden del incumplimiento del contrato 4500026743, celebrado por CAPUFE en 2017, así como al contrato y convenio modificatorio celebrado con las empresas Proyectos y Sistemas Informáticos, SA de CV, Actica, S de RL de CV, y Ayste Telecomunicaciones, SA de CV en el mismo año.](#)
- VI. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la Subdirección de Administración de Capital Humano de la Secretaría de Desarrollo Económico a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a cumplir las reformas y adiciones al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022.](#)
- VII. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la Subdirección Jurídica Normativa de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a cumplir las reformas y adiciones al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022.](#)



- VIII. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Coyoacán a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las medidas para prevenir, sancionar y erradicar la producción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados para ello, con la normatividad aplicable.](#)
- IX. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a considerar dentro del reglamento interior de las comisiones edilicias la creación de una comisión en materia de zonas metropolitanas.](#)
- X. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Cuauhtémoc a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a diseñar, coordinar y poner en marcha acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies endémicas de acuerdo a la biodiversidad geográfica.](#)
- XI. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Magdalena Contreras a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a diseñar, coordinar y poner en marcha acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies endémicas de acuerdo a la biodiversidad geográfica.](#)
- XII. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Magdalena Contreras a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a implementar programas de reforestación en los camellones urbanos y semiurbanos de las principales avenidas de todas las ciudades del país, con la finalidad de contribuir en el cuidado del ambiente.](#)
- XIII. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Xochimilco a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a diseñar, coordinar y poner en marcha acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies endémicas de acuerdo a la biodiversidad geográfica.](#)
- XIV. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Xochimilco a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a asegurar los elementos mínimos de infraestructura escolar para prevenir la violencia de niñas, niños y adolescentes al interior de los planteles.](#)
- XV. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con el que remite contestación de la alcaldía Xochimilco a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados referente a cumplir las reformas y adiciones al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022.](#)
- XVI. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a establecer un mecanismo para ayudar a los planteles educativos públicos de la entidad a cubrir el costo de la energía eléctrica que consumen.](#)



- XVII. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a contemplar en el segundo año de la LXV Legislatura una sesión solemne a fin de conmemorar los 100 años de las misiones culturales en México.](#)
- XVIII. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a realizar una revisión salarial para las y los trabajadores docentes y administrativos de los institutos tecnológicos descentralizados del país, con la finalidad de garantizar la igualdad salarial.](#)
- XIX. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a buscar una mayor implementación de unidades de cuidados paliativos.](#)
- XX. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a adoptar esquemas que promuevan la certificación y acreditación de los establecimientos médicos que atienden pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales.](#)
- XXI. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a diseñar e implementar, en conjunto con los concesionarios, programas encaminados a la renovación del parque vehicular de transporte público de pasajeros que permita la sustitución de unidades que utilizan combustibles de origen fósil por unidades eléctricas y sustentables.](#)
- XXII. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a promover la inclusión y empoderamiento de las mujeres con discapacidad, así como a promover el ejercicio de sus derechos humanos en condiciones de igualdad, en el marco del Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad.](#)
- XXIII. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a que formen parte de una zona metropolitana, a constituir e integrar un Instituto Metropolitano de Planeación, como establece la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)
- XXIV. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a dotar adecuadamente de personal y de los insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo invernal.](#)
- XXV. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar acciones a fin de prevenir que los autos que se encuentran retenidos en los depósitos vehiculares se conviertan en un riesgo sanitario, entre otros.](#)
- XXVI. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a fortalecer las acciones de seguridad](#)



- [pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país.](#)
- XXVII. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a que se retomen, refuercen y difundan programas que incentiven a las niñas, niños, adolescentes y adultos a llevar una dieta saludable, practiquen algún deporte y que se coadyuve con los Programas de la Estrategia Nacional de Activación Física, Muévete Escolar, Muévete Laboral, Muévete Población Abierta, entre otras.](#)
- XXVIII. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a implementar programas de reforestación en los camellones urbanos y semiurbanos de las principales avenidas de todas las ciudades del país, con la finalidad de contribuir en el cuidado del ambiente.](#)
- XXIX. [Del gobierno de Baja California, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a asegurar los elementos mínimos de infraestructura escolar para prevenir la violencia de niñas, niños y adolescentes al interior de los planteles.](#)
- XXX. [De la Secretaría de Salud de Durango, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a continuar con las acciones tendentes a lograr una eficaz y oportuna prevención y detección de la diabetes, fortaleciendo las áreas pertinentes en las clínicas o unidades de medicina familiar bajo su jurisdicción.](#)
- XXXI. [De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a enero de 2023; así como la recaudación federal que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, y el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con enero de 2022; también se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para enero de 2023.](#)
- XXXII. [De Petróleos Mexicanos, con la que remite el plan de negocios y de sus empresas productivas subsidiarias correspondiente al ciclo 2023-2027.](#)
- XXXIII. [Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con la cual comunica que se encuentra disponible para consulta en su página electrónica el informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022.](#)
- XXXIV. [De la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- XXXV. [Del diputado Gerardo Gaudio Roviroso, con la que solicita licencia.](#)



XXXVI. De la Dip. Olga Zulema Adams Pereyra con la que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de MORENA.

XXXVII. De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano con la que comunica la incorporación a ese Grupo Parlamentario de la Dip. Olga Zulema Adams Pereyra.



## 2. PROTESTA DE LEY DEL C. BRAULIO LÓPEZ OCHOA MIJARES, COMO DIPUTADO FEDERAL.

Se designaron en comisión de cortesía a las diputadas y diputados Mari Páez, Jorge Álvarez Máynez, Jessica Ortega de la Cruz, Pablo Gil Delgado Ventura, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco para acompañar al C. Braulio López Ochoa Mijares en el acto de rendir protesta de Ley, como diputado federal, suplente del Dip. Gerardo Gaudiano Rovirosa.



## 3. INICIATIVA DEL EJECUTIVO FEDERAL

- I. [Iniciativa del Ejecutivo federal por el que se reforman los párrafos primero y segundo, y se deroga el párrafo tercero del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)



## 4. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- I. [De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria.](#)
- II. [De la Comisión de Pesca, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.](#)
- III. [De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 97 de la Ley de Migración.](#)
- IV. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de hostigamiento y acoso sexual.](#)
- V. [De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona una fracción VII al artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)
- VI. [De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.](#)



- VII. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.](#)
- VIII. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 32 de la Ley Agraria.](#)
- IX. [De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 157 Bis 9 de la Ley General de Salud.](#)
- X. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la fracción III del artículo 266 Bis del Código Penal Federal.](#)

**En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.**



## 5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria.](#)

### **Intervinieron a nombre de los promoventes:**

- Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC)
- Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI)
- Dip. María Rosete (PT)
- Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN)
- Dip. Dulce María Silva Hernández (MORENA)
- Dip. Claudia Alejandra Hernández Sáenz (MORENA)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 460 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- II. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.](#)

Intervino como promovente la Dip. María Eugenia Hernández Pérez (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 457 votos en pro.](#)



Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- III. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 343 Bis del Código Penal Federal, en materia de violencia familiar.](#)

Intervino como promovente la Dip. Lizbeth Mata Lozano (PAN) y la Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 431 votos en pro y 21 abstenciones.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- IV. [De la Comisión de Pesca, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.](#)

Intervinieron a nombre de los promoventes la Dip. María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), la Dip. Claudia Tello Espinosa (MORENA) y el Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torres (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 460 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- V. [De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 97 de la Ley de Migración.](#)

Intervinieron como promoventes la Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC), el Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete (MORENA)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 460 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- VI. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de hostigamiento y acoso sexual.](#)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.



En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 445 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- VII. [De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona una fracción VII al artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)

Intervino a nombre del promovente la Dip. María Clemente García Moreno (MORENA)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 461 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- VIII. [De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.](#)

Intervino como promovente la Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 429 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- IX. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.](#)

Intervino a nombre del promovente el Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 441 votos en pro.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal, para sus efectos Constitucionales.

- X. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 32 de la Ley Agraria.](#)

Intervino como promovente la Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.



En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 427 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

- XI. [De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 157 Bis 9 de la Ley General de Salud.](#)

Intervino a nombre del promovente la Dip. Olegaria Carrasco Macías (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 449 votos en pro.](#)

Se remitió a al Ejecutivo Federal, para sus efectos Constitucionales.

- XII. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la fracción III del artículo 266 Bis del Código Penal Federal.](#)

Intervino como promovente la Dip. Martha Nabetse Arellano Reyes (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo [particular por 450 votos en pro.](#)

Se remitió a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.



## 6. **INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO**

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **19**



## 7. **PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO**

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **29**



**Nota:** De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria [de la ciudadana Martha Vázquez Cruz, hablante del Tojolabal.](#)

